



**Comité de Búsqueda y Consulta para la Nominación del/a Decano/a
de la Facultad de Educación de la
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras**

9 de octubre de 2019

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En la siguiente comunicación se les presenta el Calendario propuesto (sujeto a cambios), los Criterios finales para la nominación de candidatos(as), los Requisitos para los nominados y el Formulario de Nominación o Auto-Nominación. Favor de cotejar cada uno de ellos, cotejar las fechas y lugares de entrega para poder cumplir con cada uno de ellos a tiempo. Estos documentos los puede imprimir o solicitar impresos en la recepción de la Facultad de Educación.

Calendario propuesto

OCTUBRE

9 de octubre de 2019

Circular a la comunidad universitaria y externa lista de criterio finales y documentos para nominación y auto-nominación de candidatos.

9 – 15 de octubre de 2019

Periodo de nominaciones y auto-nominaciones

16 – 25 de octubre

Periodo para que los candidatos preparen la presentación de sus Proyectos Académicos Administrativos y sometan al Comité todos los documentos requeridos.

28 – 29 de octubre de 2019

Presentaciones de los Proyectos Académicos Administrativos de los candidatos ante la Comunidad Universitaria y externa

30 – 31 de octubre y 1ro de noviembre de 2019

Celebración de vistas públicas

30 de octubre – 5 de noviembre de 2019

Entrega de ponencia escritas del público que no pudo participar en las vistas públicas

NOVIEMBRE

6 de noviembre de 2019

Análisis de la información recopilada por los miembros del Comité de Consulta

7- 8 de noviembre de 2019

Reunión ejecutiva con cada uno de los candidatos

13 de noviembre de 2019

Cumplimentar las rúbricas para cada candidato

14 – 26 de noviembre de 2019

Redacción del Informe final del Comité de Consulta

DICIEMBRE

2 – 6 de diciembre de 2019

Posibles fechas para la reunión con el Rector para entregar el informe final del Comité.

9 de octubre de 2019

CRITERIOS FINALES PARA LA NOMINACIÓN DE CANDIDATOS(AS)

I. Atributos académicos, profesionales y personales

- A. Ser un (a) educador (a) con el grado de Doctor de una universidad reconocida por la Universidad de Puerto Rico.
- B. Poseer por lo menos el rango académico de Catedrático(a) Asociado(a).
- C. Contribuir a generar y divulgar conocimientos mediante la realización de publicaciones, investigaciones o trabajos de creación individual o colectivos, y la participación en ponencias, conferencias, talleres, seminarios y otros.
- D. Ser miembro activo de organizaciones profesionales en su área de especialidad o áreas afines.
- E. Poseer experiencia docente e investigativa, reconocida por sus pares, en instituciones universitarias dentro o fuera de Puerto Rico.
- F. Tener experiencia administrativa probada que le permita dirigir con eficiencia una Facultad con múltiples programas, ofrecimientos y servicios.
- G. Demostrar la capacidad de propiciar procesos de comunicación respetuosa entre todos los sectores que componen la comunidad universitaria: claustrales, no-docentes, personal de mantenimiento y estudiantes.
- H. Poseer un excelente dominio de las destrezas de lenguaje oral y escrito en español con un dominio adecuado del idioma inglés.
- I. Poseer las cualidades de un(a) líder universitario(a) tales como un alto sentido humano, empatía, ecuanimidad, dedicación, excelencia e integridad.
- J. Poseer y demostrar buenas relaciones interpersonales.

II. Visión y compromiso con la educación y con la preparación de maestros y otros profesionales de la educación

- A. Tener una visión macro estructural e interdisciplinaria de la educación que lo (la) capacite para integrar recursos humanos, institucionales y tecnológicos sobre bases colaborativas que contribuyan al desarrollo de la educación en sus diferentes niveles.

- B. Demostrar compromiso y apertura con una educación humanística que integre los fundamentos de la educación y el desarrollo del conocimiento, así como la investigación, la innovación y el emprendimiento en todas las áreas de la Facultad de Educación.
- C. Tener compromiso y apertura hacia la colaboración con otras facultades e instituciones de educación superior y con organizaciones del sector público o privado, nacionales e internacionales, en pos del servicio y de una educación de excelencia.
- D. Dirigir y atemperar las actividades académicas a las nuevas tendencias teóricas y a las necesidades del país .

III. Compromiso con la Autonomía Universitaria y la gobernanza democrática

- A. Promover y destacarse en su compromiso con la defensa de la autonomía universitaria en todos los ámbitos, incluyendo el docente, el estudiantil, el administrativo y el no docente.
- B. Estar comprometido(a) con la gobernanza democrática, lo cual incluye la participación activa en procesos decisionales de los diversos sectores de la comunidad universitaria, tales como, el sector estudiantil, el docente y el no-docente.

IV. Comprensión de la función de la Facultad de Educación en sus contextos filosóficos, históricos, nacionales e internacionales y administrativos

- A. Tener una comprensión profunda de la filosofía, la misión, las metas y los objetivos de la Facultad de Educación en su relación con el Recinto y con las demás unidades del sistema universitario.
- B. Evidenciar compromiso con el papel histórico y protagónico de la Facultad de Educación en la comunidad puertorriqueña.
- C. Propiciar que la Facultad de Educación se proyecte en la comunidad internacional y estimule las relaciones interuniversitarias en el ámbito caribeño y latinoamericano.
- D. Estar comprometido(a) con los procesos de acreditación de la Facultad y de sus unidades.
- E. Estar comprometido(a) con el mejoramiento de las condiciones de trabajo y estudio de la Facultad (Léase para todo el estudiantado y de todo el personal)
- F. Demostrar sensibilidad, conocimiento y comprensión de las particularidades de cada departamento y de todas las unidades que componen la Facultad.
- G. Poseer visión y liderato para defender los intereses de la Facultad de Educación en los ámbitos económicos, académicos y administrativos.

- H. Tener conocimiento de los diversos proyectos existentes en la Facultad de Educación y comprometerse a darle apoyo, divulgación y continuidad a los mismos.
- I. Evidenciar compromiso con el mejoramiento de la oferta académica y de las condiciones de trabajo de la facultad, específicamente en lo referente a la creación de plazas, así como a las contrataciones a tiempo completo y parcial.*

V. Compromiso con la creación y la investigación, así como con la divulgación cultural, científica y profesional y con la búsqueda de fondos externos.

- A. Estar comprometido(a) con la investigación y creación educativa en todas sus modalidades, así como con la identificación de prácticas profesionales que propicien la solución de problemas que inciden en la educación.
- B. Facilitar la creación y la divulgación cultural y científica a través de publicaciones, talleres, congresos, certámenes, conciertos, educación continuada, estudios dirigidos y otras actividades análogas que propicien un crecimiento académico para la comunidad universitaria.
- C. Fomentar una cultura de propicie la búsqueda de fondos externos y apoyar en la implantación de proyectos de estos ser aprobados.

- Tomado de los criterios para la búsqueda del Decano/a de la Facultad de Humanidades.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación

9 de octubre de 2019

Hoja de Requisitos para los nominados

Las personas nominadas que acepten tal nominación deben cumplir con la entrega de los siguientes documentos:

1. Un mínimo de dos cartas de recomendación.
2. Curriculum Vitae incluyendo evidencias de certificaciones académicas o profesionales.
3. Copia digital del Proyecto Académico-Administrativo.
4. Cualquier otra evidencia adicional que valide los criterios de evaluación.

Los mismos deben ser entregados en su totalidad en o antes del 25 de octubre de 2019 a las 4:00 pm, en la oficina 523D al Sr. Sirio Álvarez. Al momento de la entrega se le notificará el horario de la presentación del Proyecto Académico-Administrativo que se llevará a cabo entre los días 28 y 29 de octubre de 2019.

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Educación

9 de octubre de 2019

**FORMULARIO DE NOMINACIÓN O AUTO-NOMINACIÓN PARA DECANO/A
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN**

_____ Nominación

_____ Auto-Nominación

I. Información del que nomina

Nombre: _____

Agencia o Departamento: _____

Puesto: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono contacto: _____

Firma: _____

Fecha: _____

II. Información del Nominado/a

Nombre: _____

Agencia o Departamento: _____

Puesto: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfono contacto: _____

Yo _____ (acepto / no acepto) la
nominación para Decano/a de la Facultad de Educación de la Universidad de
Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Al aceptar la nominación me comprometo
a cumplir con los requerimientos del Comité de Búsqueda y Consulta.

Firma: _____

Fecha: _____